



LUIS EDUARDO MANRIQUE SALAS
ABOGADO-NOTARIO
JR. CAJAMARCA N° 515
PUNO - PERU



EN PUNO, A LOS DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 112° AL 116° DE LA LEY DEL NOTARIADO-DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 LEGALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO: LIBRO DE ACTAS- CONSEJO DE FACULTAD N° 3, PERTENECIENTE A: FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA U.N.A. PUNO, A SOLICITUD DE: JHON SAUL ROJAS MAMANI CON DNI. 44628872 CONSTA DE 400 FOLIOS SIMPLES, ESTAMPANDO MI SELLO NOTARIAL EN CADA UNO DE ELLOS, Y REGISTRANDOLO BAJO EL NUMERO 000192-2023 EN EL REGISTRO CRONOLOGICO DE LEGALIZACIONES DE APERTURA DE LIBROS Y LIBROS, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO; DOY FE. _____



LUIS E. MANRIQUE SALAS
NOTARIO - ABOGADO



Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las 08:23 horas del viernes 24 de marzo del 2023, y reunidos en la sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Biológicas los miembros del Consejo de Facultad docentes: Dr. Edmundo Moreno Terrazas, Dr. Belizario Mantilla Mendoza, Dr. Félix Rodolfo Meza Rosualdo, Dr. José David Velezúa Díaz, Dr. Dante Joni Chuquehuanca Panchas, Dr. Alfredo Loza del Carpio, Mg. Ciria Ivonne Trigos Rondón, Blgo. Herminio Rene Alfaro Tapia, Mg. Dante Mameri Sairituapae y Dr. Jhon Saul Rojas Mamani; no se presentaron los estudiantes miembros del consejo.

El señor decano inicia con la bienvenida a los miembros del Honorable Consejo de Facultad, augurando el buen desarrollo de las actividades para el presente año académico 2023.

I. Informes.

El decano de la facultad solicita informes a los miembros del consejo, interviene el Dr. David Velezúa y consulta sobre la apertura del año académico y el tema de la acreditación, acotando que se debe alcanzar trabajando dicho meta el presente año; agrega su inquietud sobre el tema de la página web de la facultad solicitando se pueda implementar a la brevedad. El señor decano responde indicando que Dirección de Estudios está preparando la bienvenida a los estudiantes; sobre la actividad en la página web informa que ya se remitió los oficios respectivos con apoyo de la M.Sc. Ivon Gutierrez. Respecto al tema de Acreditación explica que está en proceso y menciona que en Asamblea Universitaria del miércoles 22 de marzo se ha modificado en el estatuto universitario los artículos correspondientes a la acreditación entre otros, aclarando que la Acreditación en la UNA Puno es de carácter obligatorio, siendo esta una responsabilidad de cada Unidad Académica. El blgo. Rene Alfaro indica que los Actos de los años 2020 al 2022 ya están listos para su impresión, firma y presentación en la FCCBB.

II. Aprobación de Grados y Títulos.

2.1. Aprobación de Grados de Bachiller: Se pone en conocimiento los documentos presentados para la obtención de los grados académicos presentados por los egresados: Carmen Paola Chambi Catari, Mayumi Shione Gómez Colque, Rocsona Quispe Guevara, Bertha Gladis Sucari Pacheco y Christian Jesus Machaca Sillo.

Acuerdo: Proponer al honorable Consejo Universitario el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a los siguientes egresados:

- Carmen Paola Chambi Catari (Informe N° 0101-2023-SURAA-UNA-PUNO)
- Mayumi Shione Gómez Colque (Informe N° 0102-2023-SURAA-UNA-PUNO)
- Rocsona Quispe Guevara (Informe N° 0103-2023-SURAA-UNA-PUNO)



- Bertha Gladis Suori Pacheco (Informe N° 0104 - 2023 - SURAA - UNA - PUNO)
- Christian Jesus Machaca Sillo (Informe N° 3319 - 2023 - SURAA - UNA - PUNO)

2.2. Aprobación de Títulos Profesionales. Se pone en conocimiento los documentos presentados para la obtención de los títulos

Profesionales presentado por los Bachilleres: Marisol Cheyla Chambi Alarcón, Dianeth Katherin Coila Cuadros, Nataly Irene Mestas Gutierrez y Yheny Margaritha Segura Limachi.

Acuerdo: Proponer al honorable Consejo Universitario el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Biología a los siguientes Bachilleres:

- Marisol Cheyla Chambi Alarcón (Informe N° 0032 - 2023 - ORAA - UNA - PUNO)
- Dianeth Katherin Coila Cuadros (Informe N° 0033 - 2023 - ORAA - UNA - PUNO)
- Nataly Irene Mestas Gutierrez (Informe N° 0115 - 2023 - ORAA - UNA - PUNO)
- Yheny Margaritha Segura Limachi (Informe N° 3248 - 2023 - ORAA - UNA - PUNO)

2.3. Aprobación de Diploma de Mención en Microbiología y Laboratorio Clínico. Se pone en conocimiento

los documentos presentados para la obtención de los diplomas de mención presentados por los Licenciados en Biología: Fredy Aguilar Valeriano, Gladiz Donitza Mamoni Condori, Julio Cesar Washington Mestas Suwasaca, Lesly Marita Lupaca Villanueva, Edith Verónica Arocutipa Chino y Kimaneth Hely Cancapa Churata.

Acuerdo: Proponer al honorable Consejo Universitario el otorgamiento del Diploma de Mención en Microbiología y Laboratorio Clínico a los siguientes Licenciados en Biología:

- Fredy Aguilar Valeriano (Informe N° 0309 - 2023 - SURAA - DGA - VRACAD - UNA - PUNO)
- Gladiz Donitza Mamoni Condori (Informe N° 0001 - 2023 - SURAA - DGA - VRACAD - UNA - PUNO)
- Julio Cesar Washington Mestas Suwasaca (Informe N° 0043 - 2023 - SURAA - DGA - VRACAD - UNA - PUNO)
- Lesly Marita Lupaca Villanueva (Informe N° 0044 - 2023 - SURAA - DGA - VRACAD - UNA - PUNO)
- Edith Verónica Arocutipa Chino (Informe N° 0045 - 2023 - SURAA - DGA - VRACAD - UNA - PUNO)
- Kimaneth Hely Cancapa Churata (Informe N° 0046 - 2023 - SURAA - DGA - VRACAD - UNA - PUNO)

2.4. Aprobación de Diploma de Mención en Ecología: Se pone en conocimiento los documentos presentados para la

obtención del Diploma de Mención en Ecología presentado por el licenciado: David Eraldo Chata Castillo.

Acuerdo: Proponer al honorable Consejo Universitario el otorgamiento del Diploma de Mención

en Ecología al Licenciado en Biología:

- David Evaldo Chato Castillo (Informe N° 002-2023-SURAA-DGA-VRACAD-UNA-PUNO)

2.5. Aprobación de Grado Académico de Maestro en Ecología. Se pone en conocimiento los documentos presentados

por el egresado de la Maestría en Ecología, mención en Evaluación en Impacto Ambiental presentados por: Javier Estrella Paca. * Se

A acuerdo: Proponer al honorable consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Maestro en Ecología, mención en Evaluación de Impacto Ambiental a:

- Javier Estrella Paca (Informe N° 002-2023-SURAA-DGA-VRACAD-UNA-PUNO)

III. Renuncia del Estudiante al Programa de Ecología. Se considera el documento presentado por el estudiante

Jhanish Milagros Molina Chipona identificada con DNI N° 73273174, quien solicita su renuncia a la Escuela Profesional de Biología, programa de Ecología. A cuer

A acuerdo: Aceptar la renuncia a la Escuela Profesional de Biología, programa de Ecología, del contrato obtenido por el

IV. Apertura de Actos, cómputo final, y Declaratoria de Ganadores de Concurso de Cátedra

para Contrato Docente. El señor decano invita a la Dra. María Trinidad Romero Torres directora de departamento Académico de la FCCBB para la apertura de los sobres remitidos por la Comisión Central de Concurso de Cátedra para Contrato Docente 2023 y dar a conocer los resultados de la postulación a la plaza PD N° 141, plaza E.P. N° 1, tipo de contrato B1. Se elabora una hoja Excel con los más puntajes para el cómputo en base a los puntajes alcanzados en los tres ítems considerados para el presente FCCBB concurso de contrato docente, siendo estos: Record Académico y Profesional (RAP), Prueba de Conocimientos (PC) y Evaluación de Capacidad Docente (ECD).

- El primer sobre conteniendo el resultado de calificación para valorar el récord profesional y académico indica el calificativo de 43.15 puntos de un total de 50 puntos.
- El segundo sobre conteniendo la calificación obtenida en la prueba de Conocimientos se indica siendo la nota de 10 puntos de un total de 20 puntos.
- Los resultados de la calificación de capacidad docente de cada jurado indicando el puntaje de Clase Modelo (CM) y Entrevista personal (EP) respectivamente son los siguientes:

JURADO	CM	EP	ECD
Primer miembro	15	13	28



Segundo Miembro 12 13 25

Tercer Miembro 15 14 29

Cuarto Miembro 13 12 25

Promedio de ECD 26.75

* Se aclara que las calificaciones de Entrevista Personal (EP) se agregó dos (02) puntos a la calificación obtenida por el postulante debido a que la ficha de calificación solo contemplaba cuatro rubros de los cinco que estipulaba el reglamento, esto a favor de los postulantes, de acuerdo a la comunicación verbal de la Dra. Martha Apuricio Saavedra quien es miembro de la CCPD 2023, debido a un error de impresión en las fichas de calificación.

La plaza PD N° 142, E.P. N° 2, tipo de contrato A1 no presento postulantes en este proceso por lo tanto queda desierta.

A acuerdo : Declarar ganadora del Concurso de Cátedra para Contrato Docente para el periodo académico 2023, en la plaza de contrato PD N° 141, plaza E.P. N° 1, tipo de contrato B1, a la Licenciada en Biología M.Sc. Isabel Eveling Castillo Cosquira, quien obtuvo los siguientes puntajes:

- Récord Académico Profesional (RAP) 43.15
- Prueba de Conocimientos (PC) 10.00
- Evaluación de Capacidad Docente (ECD) 26.75

TOTAL 79.90

Sin más puntos que tratar y siendo las 09:09 horas se da por finalizado el Consejo Extraordinario de la FCCBB.

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las 08:35 horas del miércoles 12 de abril del 2023, y estando en la Sala de Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas los miembros del Consejo de Facultad docentes: Dr. Edmundo Moreno Terrazas, Dr. Belizario Mantilla Mendoza, Dr. Jose David Velezua Díaz, Dr. Dante Joni Choquehuanca Panchas, Dr. Sabino Atencio Limachi, Dr. Angel Conales Gutierrez, Dr. Alfredo Loza del Carpio, Mg. Gira Triops Pandon, Mg. Dante Mamani Sairitupac y Dr. Shon Saul Rojas Mamani; y los estudiantes: Yanra Huamantuma Laurente, Joz Antonio Quispe Corimayhua, Sindy Johana Arivilca Hushuacondori,